

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA CONSULTORES ASOCIADOS DIAGNOSISPROJECT S.A.

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 19:00 horas, en el domicilio social de la empresa ubicada en la Calle Salvador Rivera y Obispo Díaz de Madrid, se reúnen los accionistas de la compañía señores:

Nombre Accionistas	Acciones	Valor Nominal	Total
Valladares Patiño Ana Gabriela	600	\$1	600,00
Valladares Patiño Esther Fabiola	200	\$1	200,00
TOTAL			\$800,00

Encontrándose presentes los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía se declaran instalados en Junta General de socios de la compañía CONSULTORES ASOCIADOS DIAGNOSISPROJECT S.A. "acorde a los estipulado en el Art. 238 de la ley de Compañías vigente.

Actúa en calidad de secretario la Sr. José Augusto Rojas, quien verifica si todos la aceptan, como en efecto así se manifiestan para la celebración de la presente junta.

Actúa como presidenta la Sra. Valladares Patiño Ana Gabriela, quien propone el siguiente orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión económica al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como de la gestión social durante el mencionado ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017

Siendo las 19:30 horas se da inicio a la convocatoria de los accionistas.

1.- INFORMES.

La señorita , Esther Fabiola Valladares Patiño presenta su informe gerencial y deja constancia por escrito de su gestión, a la vez que explica la situación en que se desenvuelve la Compañía. .

Se procede también a la lectura del Informe del Comisario emitido por el Eco. Gustavo Romero Betancourt, y se adjunta para el Libro de Expedientes.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La señora Valladares Patiño Ana Gabriela, indica que anteriormente a la convocatoria se les hizo llegar los Estados Financieros de la compañía.

Se hacen los análisis respectivos por parte de los accionistas, se hacen preguntas sobre los resultados que constan en los balances. Una vez satisfechas estas inquietudes, y se mociona que los balances sean aprobados, siendo aceptada esta moción por unanimidad.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS.

La Sra. Valladares Patiño Ana Gabriela accionista de la empresa propone que con la pérdida obtenida en el año 2017, y, a pesar de los aportes realizados para un aumento de capital, que constan en la cuenta aportes futuras capitalizaciones, se ha vuelto un tanto complejo mantener la compañía mas aún luego de haber recibido la notificación de la Superintendencia de Compañías, con la resolución de DISOLUCION. mociona se siga dicho proceso para el cierre de la Compañía.

Estando todos de acuerdo, en esta moción, y autorizando como últimos desembolsos, el pago al Comisario por el informe entregado y la contratación del abogado para el trámite de Disolución de la Compañía., se da por terminada la junta general.

Sin otro punto más por tratar siendo las 22:30 horas se da por terminada la Junta General de Accionistas.

Para constancia de la aceptación de esta Junta, firman los accionistas a continuación.



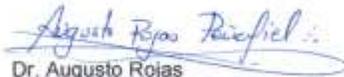
Esther Fabiola Valladares Patiño

Accionista



Valladares Patiño Ana Gabriela

Accionista



Dr. Augusto Rojas

Secretario